I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3456 /

APRUEBA CONTRATOS SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 30 de Noviembre de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 4407 de fecha 29.11.2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita la contratación de equipo encargado de la limpieza del recinto Estadio Municipal, donde se realizará la Fiesta Costumbrista, los días 01 y 02 de Diciembre de 2012, de las personas que a continuación se individualizan :

- Patricia Eugenia González Gaete, RUT Nº 8.879.501-6
- Ana Rosa Rojas Fabar, RUT Nº 9.729.843-2
- Johana Rodríguez Díaz, RUT Nº 15.113.122-9
- Tamara Sandra García Fuenzalida, RUT Nº 8.703.218-3
- Sergio Miguel Olguín Silva, RUT Nº 11.530.236-1

El Decreto Alcaldicio Nº 3409 de fecha 20.12.2011, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Patricia Eugenia González Gaete, RUT Nº 8.879.501-6, para efectuar limpieza y mantención del Recinto Estadio Municipal, donde se realizará celebración de la Fiesta Costumbrista, los días 01 y 02 de Diciembre de 2012, por un monto total de $ 44.443 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Rojas Fabar, RUT Nº 9.729.843-2, para efectuar limpieza y mantención del Recinto Estadio Municipal, donde se realizará celebración de la Fiesta Costumbrista, los días 01 y 02 de Diciembre de 2012, por un monto total de $ 44.443 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Johana Rodríguez Díaz, RUT Nº 15.113.122-9, para efectuar limpieza y mantención del Recinto Estadio Municipal, donde se realizará celebración de la Fiestas Costumbrista, los días 01 y 02 de Diciembre de 2012, por un monto total de $ 44.443 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Tamara Sandra García Fuenzalida, RUT Nº 8.703.218-3, para efectuar limpieza y mantención del Recinto Estadio Municipal, donde se realizará celebración de la Fiesta Costumbristas, los días 01 y 02 de Diciembre de 2012, por un monto total de $ 44.443 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 29.11.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Sergio Miguel Olguín Silva, RUT Nº 11.530.236-1, para efectuar limpieza y mantención del Recinto Estadio Municipal, donde se realizará celebración de la Fiesta Costumbristas, los días 01 y 02 de Diciembre de 2012, por un monto total de $ 44.443 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 21.04.004 "Prestación de Servicios Comunitarios, Programa Gestión Ambiental", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/PCS/FMM/avc.
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Archivo